

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5196** RESTAURANTE RAMÓN, S.A.

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A., a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2017, a las veinte horas (20 horas), en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), Avda. La Libertad, número 48, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 30 y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como del Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de Administración del ejercicio de 2016.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2016.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Administradores.

Segundo.- Designación de las personas para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe de Auditoría. Además se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y el derecho a solicitar complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 172 de la citada Ley.

Los Alcázares, 24 de mayo de 2017.- El Administrador único, Máximo Campillo García.

ID: A170041083-1